INFORME DE GERENCIA AÑO 2013

Señores Accionistas de:

PANALPINA ECUADOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración a la Junta General de Accionistas, para su aprobación, el informe de gestión sobre las actividades que se realizaron durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2013.

El ejercicio de la actividad de agenciamiento de carga internacional, esto es actuando como intermediario en la cadena logística y/o de servicios de transporte, la consolidación y desconsolidación de carga y de las operaciones logísticas en general, nacionales e internacionales, requeridas por nuestros clientes obrando siempre por cuenta y a nombre de estos bajo las condiciones de Panalpina.

1. Situación Administrativa:

La empresa obtuvo la certificación Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 versión 2008 en Dic de 2008, el 7 de diciembre de 2011 se realizó la correspondiente renovación con vigencia hasta el 11 de diciembre 2014.

De igual forma está certificada en:

ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental. Este certificado es válido del 29 de enero 2013 hasta el 28 de enero 2016.
OHSAS 18001 Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional. Este certificado es válido del 29 de enero 2013 hasta el 28 de enero 2016.
BASC 2013-2014 Alianza Empresarial para un Comercio Seguro. Este certificado es válido desde Julio 2013 hasta Julio 2014.

2. Situación Económica:

Aspectos presupuestarios y Evolución del Negocio

Las expectativas del presupuesto en cuanto Gross Profit se refiere, no se cumplieron, pasando de USD 5.887.340,70 del Budget a un ejecutado de USD 5.721.634,43 en 2013 en lo que respecta al número de embarques, de un total presupuestado de 20.403, se realizaron 19.301.

Comparativamente con el presupuesto por línea y estación se puede observar que la variación negativa del incumplimiento se refleja en las estaciones de Quito y Guayaquil finalizando con un déficit del 13% y 12% respectivamente en el Gross Profit General.

GP	YTD CY # of Files Budget	YTD CY # of Files Actual	YTD CY # of Files % CUMP.	YTD CY GP after P/S Budget	YTD CY GP after P/S Actual	YTD CY # of Files % CUMP.
House				USD	USD	
PERECEDEROS	1,453	1,038	71%	(269,702.00)	(271,423.92)	101%
Oil & Gas ECUADOR	1,726	3,091	179%	(543,876.47)	(1,024,213.78)	188%
BU Guayaquil (EC)	5,298	5,550	105%	(1,843,800.94)	(1,628,211.10)	88%
BU Quito (EC)	11,926	9,622	81%	(3,229,961.29)	(2,797,785.63)	87%
Ecuador	20,403	19,301	95%	(5,887,340.70)	(5,721,634.43)	97%

Profit Sharing Intercompany

Panalpina tiene celebrado contrato de Profit Sharing Agreement con casa principal en Suiza Panalpina Management Ltd. Mediante el cual los ingresos que se generan en cada embarque tramitado para clientes, se distribuyen entre la Oficina en Ecuador y su homologada en el exterior.

A partir del año 2011 el modelo de distribución de los ingresos (Profit Share System) por embarque cambio por el de SHARE DOOR TO DOOR MODEL, lo cual significa que los ingresos se reparten en todo el recorrido del embarque. Con algunas reglas adicionales que señalan el porcentaje de participación del 60% cuando el flete para una exportación va Pre pagado, el 40% para tramites de importación cuando igualmente el flete viene pre pagado, el 45% para una exportación cuando el flete va al cobro y el 55% cuando una importación el flete viene al cobro.

Durante el año 2013 el (PS) paso de USD 950.000,00 ejecutados en el 2012 a USD 856.000,00 ejecutados en el 2013.

3. Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2013 en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Aumento de Capital

El aumento de capital realizado el 25 de marzo del 2013, registrado en el registro mercantil con fecha 9 de agosto del 2013, en el cual el nuevo capital social de la compañía asciende a US$100.000 dólares, manifiesta que con el incremento realizado y con los resultados obtenidos es necesario realizar la reserva legal de acuerdo a lo que describe la Ley de Compañías, dicho monto se incrementa hasta el 50% del nuevo capital, esto es una apropiación de reserva de US$49.600 dólares, dando un total de reserva al cierre del año de US$50.000 dólares, punto que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Reforma Integral Escrituras

Se pone en conocimiento que la administración de la compañía está llevando acabo algunos temas importantes que se estima que los mismos sean perfeccionados en el transcurso del 2014, estos asuntos incluyen la reforma integral de la escritura de constitución que resuma en un solo

documento todos los actos societarios realizados desde su constitución. Así como la actualización de la nómina de accionistas a la fecha para el debido reporte a los organismos de control.

4. Certificación:

Certifico que la Compañía PANALPINA ECUADOR S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR.

5. Recomendaciones y Objetivos:

Tomando en consideración la situación del país deben ser objetivos prioritarios de la compañía la disminución de los costos.

Pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe de labores dejando constancia el agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma colaborarán con la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Wilson Fernando Coral Albuja
GERENTE GENERAL
PANALPINA ECUADOR S.A.